

INDICADOR DE DESARROLLO RELATIVO PROVINCIAL (IDERP) RESULTADOS REGIONALES



**Evolución en el
período 2004-2013**

Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

Febrero 2015

INDICADOR DE DESARROLLO RELATIVO PROVINCIAL (IDERP)

| | |
|---|-----------|
| <u>RESUMEN EJECUTIVO</u> | 3 |
| <u>1. INTRODUCCIÓN</u> | 4 |
| <u>2. INDICADORES QUE COMPONEN EL IDERP</u> | 5 |
| <u>3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS IDERP 2013</u> | 7 |
| 3.1 EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO EN TÉRMINOS INTERANUALES 2012-2013 | 8 |
| 3.2 EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO ENTRE 2004 Y 2013. | 9 |
| <u>4. COMPARACIÓN DEL IDERP CON EL PBI</u> | 11 |
| <u>ANEXO I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL IDERP</u> | 13 |
| I. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS INDICADORES | 13 |
| II. INDICADORES SELECCIONADOS: DEFINICIONES Y FUENTES DE INFORMACIÓN | 15 |
| III. INDICADORES EXCLUIDOS | 17 |
| IV. METODOLOGÍA DE CÁLCULO | 19 |
| <u>ANEXO II. IDERP, SERIE 2004-2013</u> | 22 |
| <u>ANEXO III. INDICADORES SELECCIONADOS. VALORES 2004-2013</u> | 23 |
| <u>ANEXO IV. POBLACIÓN DE REFERENCIA</u> | 32 |
| <u>ANEXO V. DEFLACTORES</u> | 32 |

RESUMEN EJECUTIVO

El Indicador de Desarrollo Relativo Provincial (IDERP) es un indicador sintético, elaborado por la DINREP sobre la base de los indicadores del Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial (SIDEPA), que permite establecer un ordenamiento de las jurisdicciones de nivel provincial, y de las regiones que éstas componen, en función de las diferencias relativas en su desarrollo, a la vez que provee de elementos para el análisis de su evolución.

Para el cálculo del IDERP se seleccionaron 17 indicadores, los cuales asumen valores entre 0 y 100, correspondiendo este último caso a la jurisdicción mejor posicionada. En este informe se presentan únicamente los resultados a nivel regional correspondientes al período 2004-2013. Es necesario mencionar que los valores del IDERP permiten observar si una región está más o menos desarrollada que otra de acuerdo a la medición propuesta, pero no cuantifica la magnitud de las diferencias en el desarrollo.

El valor del IDERP a nivel nacional para 2013 es de 42,6. La Región Patagonia es la de mayor desarrollo relativo, seguida por la Región Centro y la Región de Cuyo, mientras que las regiones NOA y NEA presentan niveles de desarrollo inferiores a la media nacional.

Entre 2012 y 2013 el IDERP a nivel nacional registró una tasa de crecimiento del 3,4%, observándose que todas las regiones han evolucionado positivamente en la comparación interanual.

Por otra parte, considerando la evolución a lo largo del período para el que se ha realizado el cálculo (2004-2013), el IDERP nacional exhibió una tasa de crecimiento del 5,5% anual, registrándose una evolución claramente positiva en todas las regiones. Asimismo, las regiones que en 2004 estaban ubicadas en los puestos más bajos del ranking, el NOA y el NEA, son las que registraron las tasas de crecimiento más elevadas, aunque éstas no fueron lo suficientemente altas como para dejar las últimas posiciones. Por su parte, las regiones que en 2004 estaban mejor posicionadas en el ranking presentaron un crecimiento menor en su registro de IDERP; no obstante ello, mantuvieron los primeros lugares en el ranking.

La evolución del IDERP, por lo tanto, denota una dinámica convergente en términos de desarrollo, fenómeno que ha permitido disminuir la brecha entre las regiones más desarrolladas y aquellas más rezagadas en términos relativos. Entre 2004 y 2013 la brecha, calculada como el cociente entre los valores del IDERP máximo y mínimo de las regiones, se redujo un 44%.

En la comparación de la evolución del IDERP con la del PBI entre 2004 y 2013, se observa que ambas registraron una variación entre puntas similar (61,5% y 62,3% respectivamente), mostrando que el crecimiento económico fue acompañado de un avance en los indicadores sociales y de condiciones de vida de la población en este período

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial (SIDEP), elaborado por la DINREP, ofrece información sobre la evolución de los distintos aspectos vinculados con el desarrollo tanto del país en su conjunto, como de cada una de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y de las regiones que éstas integran, pero debe complementarse con un indicador sintético que exprese una medida que resuma todos estos aspectos y que posibilite un ordenamiento de las provincias y de las regiones en un determinado momento, así como su evolución en el tiempo.

El SIDEP incluye indicadores que se agrupan en distintos ejes, los cuales reflejan el carácter multidimensional del término desarrollo. Al respecto, es pertinente transcribir la definición de desarrollo que fuera oportunamente adoptada por la DINREP y que justifica la elección de los indicadores incluidos en dicho Sistema:

“El desarrollo puede entenderse como un proceso que abarca múltiples dimensiones cuyo resultado es la evolución progresiva del conjunto de la población hacia estándares más altos de nivel de vida y de mayor equidad. El concepto trasciende el ámbito meramente económico; es por ello que comprende no sólo el crecimiento del producto, la modernización de la estructura económica y la satisfacción de las necesidades materiales de las personas, sino que también abarca la sustentabilidad ambiental, el fortalecimiento de los organismos públicos, como así también de las instituciones políticas, sociales y culturales de una jurisdicción determinada”.

De esta forma, el indicador sintético que se ofrece en el presente trabajo, denominado Indicador de Desarrollo Relativo Provincial (IDERP), no sólo permite establecer un ordenamiento de las jurisdicciones y de las regiones en función de las diferencias en el desarrollo alcanzado, sino que también aporta nuevos elementos para la toma de decisiones, principalmente aquellas vinculadas con medidas de política tendientes a reducir o compensar las brechas de desarrollo entre provincias y regiones.

En la primera parte del informe se presentan los indicadores que fueron seleccionados para la confección del IDERP y se aclara, brevemente, la metodología de normalización empleada para el cálculo del indicador sintético, la que es detallada luego en el Anexo I.

La segunda parte contiene los resultados obtenidos para el año 2013, que es una actualización del que se calculara en años anteriores, en este caso considerando el período 2004-2013 como referencia para el cálculo. En primer lugar, se muestra el ordenamiento de las regiones de acuerdo a su nivel de desarrollo relativo medido por el IDERP. En segundo lugar, se presenta la evolución registrada con respecto al año 2012, mientras que en el tercer punto se expone y analiza la evolución del indicador entre las puntas del período (2004 y 2013).

Al final del informe, en el Anexo I, se exponen diversas consideraciones metodológicas referidas a la construcción del IDERP. En primer lugar, se detallan los criterios de selección de los indicadores. Luego, se enumeran los indicadores seleccionados, con sus correspondientes definiciones y fuentes de información, como así también se identifican los indicadores que no fueron tenidos en cuenta para el cálculo por no cumplir cabalmente con aquellos criterios. Finalmente, se detalla la metodología de cálculo empleada, basada en la normalización de los indicadores a partir de valores máximos y mínimos.

Luego, en los sucesivos anexos de información, se presentan los valores del indicador sintético y de cada uno de los indicadores seleccionados, en su unidad de medida original, para cada uno de los años considerados en el cálculo, como así también la población de referencia utilizada en el cálculo de los indicadores per cápita y los índices utilizados para deflactar los valores corrientes.

2. INDICADORES QUE COMPONEN EL IDERP

La base para la construcción del IDERP es el SIDEPA, compuesto por 42 indicadores en 6 ejes temáticos¹, destinados a medir el desarrollo en forma adecuada. El IDERP está elaborado en base a 17 de dichos indicadores, en cuatro de los ejes temáticos: Población y condiciones de vida, Producción, Educación, e Infraestructura y comunicaciones.²

Si bien todos los indicadores del SIDEPA son relevantes de manera individual, en el sentido de que son considerados explicativos de alguna dimensión particular del desarrollo, para ser incluidos en el indicador sintético se requiere que cumplan de manera simultánea con una serie de atributos³ a efectos de obtener resultados metodológicamente consistentes.

Luego del análisis pormenorizado de cada uno de los indicadores, fueron seleccionados finalmente 17 indicadores para la elaboración del Índice de Desarrollo Relativo Provincial (IDERP). El eje temático Población y condiciones de vida incorpora seis indicadores, el eje relativo a Producción considera ocho indicadores, el eje Educación incluye dos indicadores y el eje Infraestructura y comunicaciones muestra un único indicador.

Los 17 indicadores seleccionados se presentan a continuación en la Tabla 1:

¹ Los seis ejes son: "Población y condiciones de vida", "Producción", "Educación", "Infraestructura y comunicaciones", "Participación ciudadana" y "Gestión pública".

² La versión de SIDEPA que se utiliza en el presente informe abarca más indicadores que los que se presentan en la versión que la DINREP divulga habitualmente en la web. Ello obedece al interés de contar con una mejor aproximación a la evolución de la estructura productiva de las jurisdicciones dada la falta de actualización de datos homogéneos concernientes al Producto Bruto Geográfico provincial. Por dicho motivo, se agregaron los siguientes indicadores medidos en términos per cápita: Consumo de Energía Eléctrica en actividades productivas, Venta de Gasoil, Gas entregado a grandes usuarios industriales, Consumo de cemento y Préstamos de entidades bancarias. Asimismo, se incorporaron el indicador Ingresos Per Cápita Familiar y las Exportaciones de MOA y MOI per cápita. En este último caso, el indicador contenido en el SIDEPA únicamente considera las exportaciones de MOI; por tal motivo se agregaron las correspondientes a las MOA para abarcar todas las exportaciones manufactureras.

³ Ver los criterios de selección en el Anexo I.

Tabla 1: IDERP. Indicadores seleccionados del SIDEPA según ejes

| | |
|----------|--|
| 1 | Relativo a Población y Condiciones de Vida |
| 1.3 | Mortalidad infantil (‰) |
| 1.6 | Vivienda adecuada (en porcentaje) |
| 1.7 | Personas bajo la línea de pobreza (en porcentaje) |
| 1.9 | Cobertura de salud (en porcentaje) |
| 1.10 | Coefficiente de Gini |
| 1.12 | Ingreso per cápita familiar (\$, a precios de 2004) |
| 2 | Relativos a la Producción |
| 2.6 | Tasa de actividad (en porcentaje) |
| 2.7 | Tasa de desempleo (en porcentaje) |
| 2.8 | Consumo de Energía Eléctrica en actividades productivas (MWh per cápita) |
| 2.9 | Exportaciones de MOA y MOI* (US\$, a precios de 2004, per cápita) |
| 2.10 | Venta de Gasoil (m3 per cápita) |
| 2.11 | Gas entregado a grandes usuarios industriales per cápita (en miles de m3 per cápita) |
| 2.12 | Consumo cemento (Toneladas per cápita) |
| 2.13 | Préstamos de entidades bancarias (\$, a precios de 2004, per cápita) |
| 3 | Relativos a la Educación |
| 3.1 | Tasa de Matriculación (en porcentaje) |
| 3.3 | Ocupados con secundario completo (en porcentaje) |
| 4 | Relativos a la Infraestructura y Comunicaciones |
| 4.1 | Densidad de caminos pavimentados (Km de rutas pavimentadas/100 km2) |

* MOA: Manufacturas de Origen Agropecuario; MOI: Manufacturas de Origen Industrial.

Dado que cada indicador tiene su propia unidad de medida y escala particular, los 17 indicadores fueron normalizados o indizados transformando en números índices los valores que presentan cada uno de ellos.

Para la normalización de cada indicador se tuvieron en cuenta los valores máximos y mínimos registrados entre los años 2004 y 2013 para cada una de las provincias. El índice normalizado resultante asume valores en un rango que va de 0 a 100, correspondiéndole cero al peor valor provincial observado en el indicador que se trate y 100 al mejor valor.

Los mejores registros provinciales (cuyo valor normalizado es 100), no implican necesariamente una situación de desarrollo ideal, dado que tales registros pueden estar debajo, por ejemplo, de los que pueden observarse en otras partes del mundo.

A partir de los valores provinciales, en cada indicador, el valor regional se construye como el promedio ponderado de los valores correspondientes a las provincias que componen cada región. Luego, el IDERP anual para cada región se obtiene al calcular el promedio aritmético de los 17 indicadores indizados de dicha región.

Cabe observar que, si bien se otorga para la construcción del IDERP una ponderación idéntica a los distintos indicadores que lo conforman, el hecho de que se incluyan una mayor cantidad de indicadores relativos a la producción, hace que implícitamente exista una mayor ponderación de este eje respecto a

los de infraestructura y comunicaciones, educación, y población y condiciones de vida.

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS IDERP 2013

En la Tabla 2 que se presenta a continuación puede observarse el ordenamiento de las regiones resultante del cálculo del IDERP⁴ para el año 2013. La columna *IDERP* corresponde al valor del índice sintético, en tanto que la columna *ranking* muestra la posición alcanzada por cada región.

El valor del IDERP nacional es de 42,6 observándose 3 regiones que se ubican por encima de dicho valor: Patagonia, Centro y Cuyo. Por su parte, NEA y NOA presentaron los menores niveles de desarrollo relativo en el año 2013⁵.

Tabla 2: Resultados IDERP 2013 por jurisdicciones

| Región | Ranking | IDERP |
|-------------------|---------|-------------|
| Patagonia | 1 | 48,7 |
| Centro | 2 | 46,3 |
| Cuyo | 3 | 43,8 |
| NOA | 4 | 36,0 |
| NEA | 5 | 32,5 |
| Total país | | 42,6 |

Es necesario aclarar que el IDERP permite observar si una región está más o menos desarrollada que otra en función de los indicadores con que se mide; sin embargo a partir de los valores que asume, y que se muestran en la tabla 2, no es posible cuantificar la magnitud de las diferencias en el desarrollo. Esto significa que si el valor del IDERP de una región es el doble de otra, no necesariamente ello implica que la primera tenga un nivel de desarrollo que duplica al de la segunda. O, lo que es lo mismo, si una jurisdicción presenta un valor de IDERP que es 33% inferior al de otra, como sucede aproximadamente en el caso del NEA y la Patagonia, ello no permite concluir que el NEA está un 33% menos desarrollada que Santa Cruz.

⁴ En el Anexo III pueden verse los valores que asumen, para cada jurisdicción, los indicadores que fueron seleccionados.

⁵ Región Centro: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa; Región Cuyo: Mendoza, San Luis y San Juan; Región Patagonia: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; Región Noreste (NEA): Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones; Región Noroeste (NOA): Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy y Salta.

3.1 Evolución del desarrollo en términos interanuales 2012-2013

La Tabla 3 muestra los valores del IDERP para los años 2012 y 2013, y las variaciones interanuales registradas para el total país y para cada una de las regiones.

A nivel nacional, el IDERP se incrementó 3,4% en términos interanuales, al aumentar de 41,2 a 42,6. Esta evolución global fue producto de una mejora en todas las regiones en términos de desarrollo, según el comportamiento del indicador sintético.

Las regiones que registraron las mejoras relativas más importantes entre 2012 y 2013 fueron el NOA (4,9%) y la Región Centro (3,4%). En menor medida, las regiones Cuyo, NEA y Patagonia exhibieron crecimientos más modestos (de 1,7%, 0,6% y 0,4%, respectivamente).

La Región NOA registró mejoras, fundamentalmente, en indicadores relativos a las condiciones de vida de la población (cobertura de salud, coeficiente de Gini, ingreso per cápita), al mercado de trabajo (descenso de la tasa de desempleo), mientras que, entre los relativos a la producción sólo se destacó en el consumo de cemento.

La Región Centro mostró un buen desempeño interanual en el ingreso per cápita, la tasa de desempleo, el consumo de cemento y la proporción de ocupados con secundario completo.

En el caso de la Región Cuyo, se destacaron las mejoras en términos del ingreso per cápita, la tasa de desempleo, las ventas de gasoil, los préstamos bancarios y la proporción de ocupados con secundario completo.

Entre los indicadores correspondientes a la Región NEA exhibieron buenos desempeños la tasa de mortalidad infantil, la proporción de viviendas adecuadas, el ingreso per cápita, las exportaciones de MOA y MOI, el consumo de cemento y los préstamos bancarios.

Por último, la Región Patagonia mejoró en la cobertura de salud, el coeficiente de Gini, las ventas de gasoil, la tasa de matriculación y la densidad de caminos pavimentados.

Tabla 3: IDERP. Evolución 2012-2013

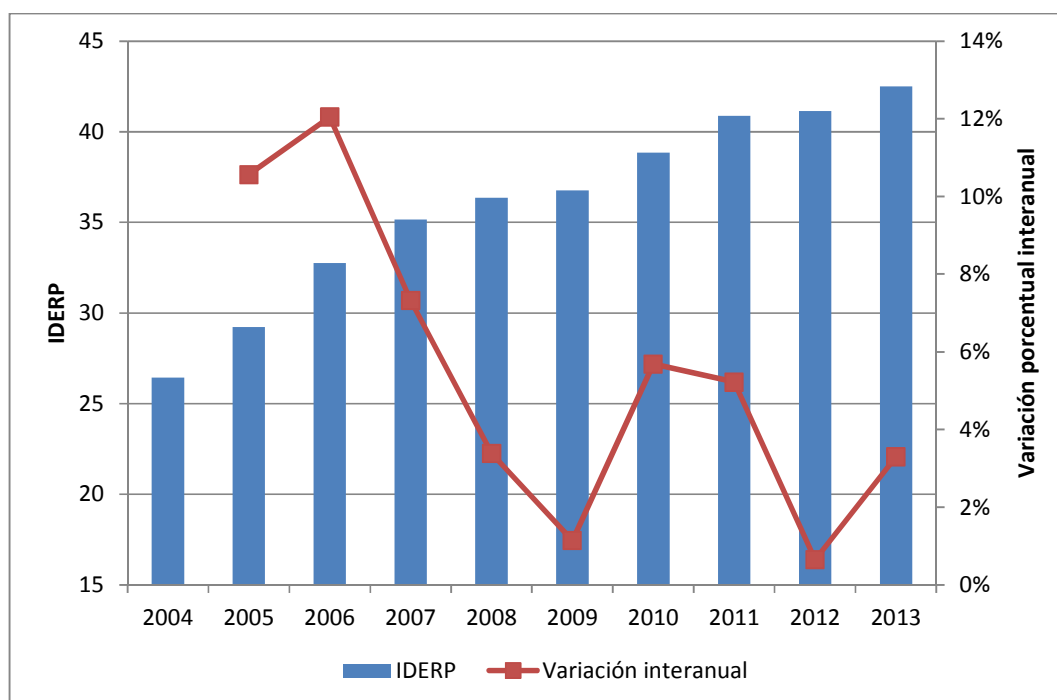
| Región | IDERP 2012 | Ranking 2012 | IDERP 2013 | Ranking 2013 | Crecimiento % anual 2012-2013 |
|------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| Patagonia | 48,5 | 1 | 48,7 | 1 | 0,4% |
| Centro | 44,7 | 2 | 46,3 | 2 | 3,4% |
| Cuyo | 43,1 | 3 | 43,8 | 3 | 1,7% |
| Total país | 41,2 | | 42,6 | | 3,4% |
| NOA | 34,3 | 4 | 36,0 | 4 | 4,9% |
| NEA | 32,3 | 5 | 32,5 | 5 | 0,6% |

3.2 Evolución del desarrollo entre 2004 y 2013.

A raíz de la metodología de máximos y mínimos como parámetros de normalización, es posible analizar la evolución interanual del IDERP en las regiones entre el año 2004 y el 2013.

A nivel nacional el IDERP se incrementó a razón del 5,5% promedio acumulativo anual, aumentando entre puntas un 61,5%, al pasar de 26,4 a 42,6. En el gráfico 1 puede verse la evolución del IDERP a nivel nacional a lo largo del período, en el que registró un crecimiento sostenido, observándose el mayor incremento interanual entre 2005 y 2006, y la menor variación positiva entre 2011 y 2012.

Gráfico 1: IDERP nacional. Evolución 2004-2013



La Tabla 4 muestra las tasas de crecimiento del indicador, calculadas como promedios anuales acumulativos, para el total país y para cada una de las regiones, entre los años 2004 y 2013.

En el período 2004-2013 todas las regiones evolucionaron positivamente en términos de desarrollo, según el comportamiento del indicador sintético.

Las regiones ubicadas en los puestos más bajos del ranking en el año 2004 son las que han experimentado las tasas de crecimiento más elevadas en el período, aunque el incremento no fue suficiente como para abandonar las últimas posiciones del ranking en 2013. En este mismo sentido, las regiones mejor posicionadas en 2004 presentaron, en general, incrementos inferiores al del IDERP del total nacional; no obstante ello, lograron conservar los primeros lugares en el ranking 2013.

Tabla 4: IDERP. Evolución 2004-2013

| Región | IDERP 2004 | Ranking 2004 | IDERP 2013 | Ranking 2013 | Crecimiento % anual 2004-2013 | Variación % 2004- 2013 |
|------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|------------------------------|
| Patagonia | 38,3 | 1 | 48,7 | 1 | 2,7% | 27,1% |
| Centro | 30,6 | 2 | 46,3 | 2 | 4,7% | 51,2% |
| Cuyo | 26,5 | 3 | 43,8 | 3 | 5,8% | 65,7% |
| Total país | 26,4 | | 42,6 | | 5,5% | 61,5% |
| NOA | 17,1 | 4 | 36,0 | 4 | 8,6% | 110,4% |
| NEA | 14,4 | 5 | 32,5 | 5 | 9,5% | 126,0% |

Las regiones de mejor desempeño entre 2004 y 2013 fueron NOA y NEA, que mostraron tasas de crecimiento medio anual del 8,6% y del 9,5%, respectivamente.

En estas regiones se registraron, especialmente, mejoras muy significativas en los indicadores sociales, particularmente, en la reducción de la mortalidad infantil y de la pobreza, la mayor cobertura de salud de la población, el incremento de los ingresos y la mejora en su distribución (coeficiente de Gini). Asimismo, en términos de los indicadores relativos a la producción, se destacó el mayor consumo de cemento y de energía eléctrica, y, en el caso particular del NEA, el aumento de las ventas de gasoil y de los préstamos bancarios, mientras que en el caso del NOA resaltó la caída notable en la tasa de desempleo.

Aunque no se registraron modificaciones en las posiciones relativas de las regiones en el ranking del desarrollo, el mayor crecimiento de las regiones de menor desarrollo relativo en el período refleja un proceso de convergencia en el nivel de desarrollo entre regiones. La evolución comentada provocó que la brecha⁶ existente entre la región más desarrollada y la menos desarrollada, en términos del IDERP, se redujera un 44% entre 2004 y 2013, al pasar de 2,7 a 1,5.

En el mismo sentido, otra medida de dispersión que ejemplifica cómo se han acercado los valores del IDERP de las distintas regiones a lo largo del período es el coeficiente de variación, que se redujo un 57% entre 2004 y 2013, al pasar de 38,7% a 16,7%.

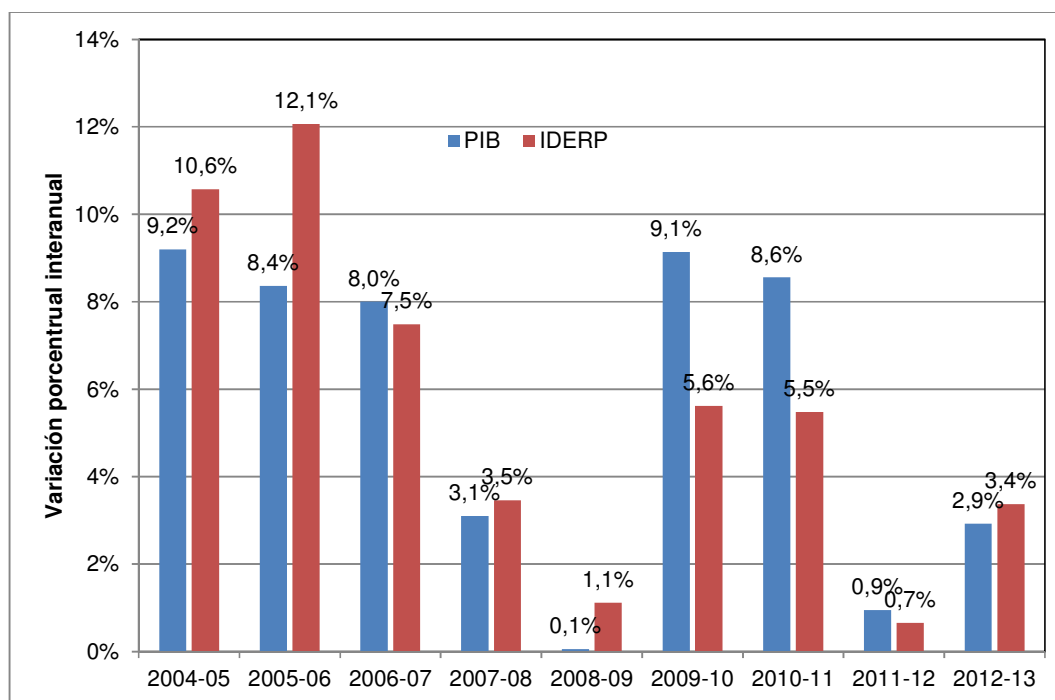
⁶ La brecha se calcula, en cada uno de los años, como cociente entre el valor más alto y el valor más bajo del IDERP.

4. COMPARACIÓN DEL IDERP CON EL PBI

Con el objetivo de exponer las diferencias de los resultados alcanzados por el IDERP respecto al PBI, se procedió a efectuar un análisis comparativo con el de la evolución del IDERP con la registrada por el PIB.

En el gráfico 2 se presenta la evolución interanual comparada entre el IDERP a nivel nacional y el PIB en el período 2004-2013. Como puede observarse, la tendencia general de ambos indicadores es similar, con un curso descendente hasta el año 2009, cuando ambos indicadores registran niveles de crecimiento muy bajos (en el caso del PIB el más bajo de la serie); luego ambos indicadores se recuperan en los dos años siguientes para volver a aminorar su ritmo de crecimiento en 2012, cuando el IDERP alcanza su crecimiento más bajo del período. Finalmente, en el año 2013, ambos indicadores crecen en torno al 3% interanual.

Gráfico 2: Evolución del IDERP y el PIB, período 2004-2013



Considerando la evolución punta a punta del período (2004-2013), el PIB creció 62,3% en tanto que el IDERP lo hizo en un 61,5%. De esta manera, se evidencia que el crecimiento económico durante el período fue acompañado de un avance en términos de desarrollo, sobre todo en las condiciones de vida de la población.

Por un lado, el crecimiento económico y el desarrollo medido por el IDERP se encuentran relacionados, teniendo en cuenta la variedad de indicadores relativos a la producción y el empleo considerados por éste último, que están asociados directamente al crecimiento económico. Por otro, dado el carácter multidimensional del desarrollo adoptado, conceptual y operativamente, por el

IDERP, su evolución no se encuentra únicamente determinada por la del crecimiento económico, sino que también está asociada al derrotero seguido por las variables sociales (vivienda, salud y educación). Por lo tanto, se puede afirmar que el crecimiento económico ha sido una condición necesaria para el desarrollo, que fue complementada con políticas estatales activas vinculadas con la recuperación del empleo, la inclusión social, la mejora del hábitat y la vivienda y la inversión en salud y educación, entre muchas otras.

Anexo I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL IDERP

I. Criterios de selección de los indicadores

El SIDEPA, compuesto por 42 indicadores, es suficientemente abarcativo como para conceptualizar y medir el desarrollo en forma adecuada, por lo que constituye la base para la construcción del Índice de Desarrollo Relativo Provincial.

Los 42 indicadores que se sistematizan en dicho Sistema se agrupan en seis ejes temáticos: Población y condiciones de vida, Producción, Educación, Infraestructura y comunicaciones, Participación ciudadana y Gestión pública. A continuación se presentan los indicadores que componen cada uno de estos ejes.

Tabla 2: Indicadores del SIDEPA por eje temático

| | |
|----------|---|
| 1 | Relativo a Población y Condiciones de Vida |
| 1.1 | Densidad poblacional (habitantes/km2) |
| 1.2 | Crecimiento poblacional anual (en porcentaje) |
| 1.3 | Mortalidad infantil (‰) |
| 1.4 | Mortalidad de niños entre 1 y 4 años (‰) |
| 1.5 | Esperanza de vida al nacer (en años) |
| 1.6 | Vivienda adecuada (en porcentaje) |
| 1.7 | Personas bajo la línea de pobreza (en porcentaje) |
| 1.8 | Personas bajo la línea de indigencia (en porcentaje) |
| 1.9 | Cobertura de salud (en porcentaje) |
| 1.10 | Coficiente de Gini |
| 1.11 | Brecha de ingreso (Índice) |
| 1.12 | Ingreso per cápita familiar (\$, a precios de 2004) |
| 2 | Relativos a la Producción |
| 2.1 | Producto Bruto Geográfico per cápita (en pesos) |
| 2.2 | Industrialización del factor trabajo (en porcentaje) |
| 2.3 | Complejidad de las exportaciones (en porcentaje) |
| 2.4 | Inserción internacional de la producción |
| 2.5 | Gasto en I+D per cápita (en pesos) |
| 2.6 | Tasa de actividad (en porcentaje) |
| 2.7 | Tasa de desempleo (en porcentaje) |
| 2.8 | Consumo de Energía Eléctrica en actividades productivas (MWh per cápita) |
| 2.9 | Exportaciones de MOA y MOI (U\$S, a precios de 2004, per cápita) |
| 2.10 | Venta de Gasoil (m3 per cápita) |
| 2.11 | Gas entregado a grandes usuarios industriales per cápita (en miles de m3 per cápita) |
| 2.12 | Consumo cemento (Toneladas per cápita) |
| 2.13 | Préstamos de entidades bancarias (\$, a precios de 2004, per cápita) |
| 3 | Relativos a la Educación |
| 3.1 | Tasa de Matriculación (en porcentaje) |
| 3.2 | Tasa de analfabetismo (en porcentaje) |
| 3.3 | Ocupados con secundario completo (en porcentaje) |
| 3.4 | Ocupados con instrucción superior completa (en porcentaje) |
| 4 | Relativos a la Infraestructura y Comunicaciones |
| 4.1 | Densidad de caminos pavimentados (Km de rutas pavimentadas/100 km2) |
| 4.2 | Teledensidad (teléfonos fijos/100 habitantes) |
| 4.3 | Acceso a Internet (Conexiones de banda ancha/100 habitantes) |
| 4.4 | Capacidad docente en la educación obligatoria (Matricula/docentes titulares) |
| 4.5 | Filiales bancarias (cantidad de filiales) |
| 5 | Relativos a la Participación Ciudadana |
| 5.1 | Asociaciones civiles (Organizaciones de la sociedad civil/1000 habitantes) |
| 5.2 | Participación electoral (en porcentaje) |
| 5.3 | Afiliados a partidos políticos (en porcentaje) |
| 6 | Relativos a la Participación Ciudadana |
| 6.1 | Gasto de la Administración Pública Provincial en Servicios Económicos (en porcentaje) |
| 6.2 | Gasto de la Administración Pública Provincial en Servicios Económicos per cápita (en \$) |
| 6.3 | Ubicación geográfica del gasto de la Administración Pública Nacional en Servicios Económicos per cápita (en \$) |
| 6.4 | Gasto de las Administraciones Públicas Provincial y Nacional en Servicios Económicos per cápita (en \$) |
| 6.5 | Estructura organizativa para el desarrollo productivo |

Si bien todos los indicadores del SIDEP son relevantes de manera individual, en el sentido de que son considerados explicativos de alguna dimensión particular del desarrollo, para ser incluidos en el indicador sintético se requiere que cumplan de manera simultánea con una serie de atributos a efectos de obtener resultados metodológicamente consistentes. Tales atributos se relacionan con:

- a) **Relevancia en la determinación de las diferencias relativas en el desarrollo provincial.** Aunque todos los indicadores incluidos en el SIDEP son relevantes en la medición del desarrollo provincial, no en todos los casos permiten la determinación de las disparidades relativas en el desarrollo al considerarse en forma unidimensional. En otras palabras, algunos indicadores no son lo suficientemente potentes como para explicar las diferencias relativas entre provincias. Este es el caso de aquellos indicadores que precisan una lectura conjunta con otros para permitir así una vinculación directa con las diferencias provinciales.
- b) **Ausencia de correlación con otros indicadores.** Las variaciones (subas o bajas) de un indicador no deben estar relacionadas sistemáticamente con las de otro indicador.
- c) **Ausencia de observaciones muy atípicas.** El indicador no debe presentar valores que determinen que una provincia se aleje, notoriamente y de forma desmesurada, del valor promedio y del registrado por el resto de las jurisdicciones.
- d) **Inexistencia de un alto grado de homogeneidad.** Se refiere a los casos en los que el indicador registra valores similares en todas las jurisdicciones. En este caso, su inclusión no aportaría demasiado a la medición de las diferencias relativas entre provincias.
- e) **Existencia de información para la totalidad de las provincias.** En algunos casos la información no se encuentra plenamente desagregada para todas las provincias.
- f) **Ausencia de sesgos distorsivos debido a causas específicas del indicador.** Ciertas cuestiones relativas a la forma de relevamiento, la disponibilidad o las características de la información utilizada para la construcción de algunos indicadores, pueden generar distorsiones si fueran incluidos en el indicador sintético, como por ejemplo que el Total país no represente la media nacional, que la información no focalice en los habitantes de un territorio, etc.

Otro factor importante a considerar se relaciona con el período de referencia de los indicadores. Esto es, cada indicador para el período 2004-2013, debe estar referido necesariamente al mismo período de tiempo para evitar incorporar efectos estacionales. Por ejemplo, la tasa de desempleo siempre se incluyó con mediciones correspondientes al tercer trimestre⁷.

⁷ Con excepción del año 2007, cuando se tomó en cuenta el cuarto trimestre debido a la falta de información en el tercer trimestre de dicho año, producto de los problemas de relevamiento experimentados en los operativos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). El cuarto trimestre es el que registra, a lo largo de la serie histórica de datos de la EPH, la mayor correlación con el tercero; por lo

II. Indicadores seleccionados: definiciones y fuentes de información

A continuación se presentan las definiciones de los indicadores seleccionados y sus respectivas fuentes de información.

- *Mortalidad Infantil:*

Número de defunciones de niños menores de un año cada 1.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud de la Nación.

- *Vivienda adecuada*

Porcentaje de viviendas en los aglomerados urbanos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada por el INDEC, que poseen simultáneamente estándares adecuados de las siguientes características habitacionales: (a) Desagüe o Cloacas; (b) Suministro de agua; (c) Condiciones del baño; (d) Cubierta exterior del techo; y (e) Pisos interiores. Fuente: DINREP a partir de la base usuaria de la EPH-INDEC.

- *Personas bajo la línea de pobreza*

Porcentaje de personas que habitan en un hogar situado bajo la línea de pobreza. La línea de pobreza mide si el ingreso de los hogares puede satisfacer un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias (vestimenta, educación, salud, etc.) consideradas esenciales, incluidas en la llamada Canasta Básica Total (CBT). Fuente: DINREP con base en INDEC-EPH.

- *Cobertura de salud*

Proporción de la población que posee algún tipo de cobertura médica, ya sea por medio de su pago directo o descuento de su remuneración en relación a la población total. Fuente: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2010 y Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

- *Coefficiente de GINI*

Grado de desigualdad de una jurisdicción en la distribución del ingreso per cápita familiar. Es un valor que se encuentra entre 0 y 1, siendo que cuanto más equitativa sea la distribución del ingreso menor será el valor que adquiera. Fuente: DINREP con base en EPH-INDEC.

- *Ingreso Per Cápita Familiar*

Promedio de ingresos mensuales por persona del hogar, a precios del año 2004. Como deflactor se usa el Índice de Precios Implícitos del PBI, publicado por el INDEC. Fuente: EPH, INDEC.

tanto el cuarto trimestre de 2007 fue seleccionado en reemplazo del tercer trimestre de dicho año en aquellos indicadores elaborados a partir de la información de la mencionada encuesta.

- *Tasa de actividad*

Porcentaje de la población económicamente activa (la población ocupada más la desocupada) respecto de la población total. Fuente: EPH, INDEC.

- *Tasa de desempleo*

Porcentaje de las personas desocupadas respecto de la población económicamente activa. Fuente: EPH-INDEC.

- *Consumo de energía eléctrica en actividades productivas per cápita*

Energía eléctrica facturada, medida en MWh, para uso comercial, industrial, de riego, oficial, en la economía rural y para tracción, en relación a la población total de cada jurisdicción. Fuente: Consumo de energía: Secretaría de Energía de la Nación. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Exportaciones de manufacturas de origen agropecuario y de origen industrial per cápita*

Ventas al exterior realizadas por las jurisdicciones de aquellos productos que, según la clasificación del INDEC, han sido elaborados por el sector agroindustrial e industrial, medidas en millones de dólares, a precios de 2004, per cápita. Como deflactor se usa el Índice de Precios de las Exportaciones para los grandes rubros MOA y MOI, publicado por el INDEC. Fuente: Exportaciones: INDEC. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Venta de gasoil per cápita*

Cantidad de gasoil comercializado a empresas, medido en metros cúbicos, en relación a la población total en la misma jurisdicción. Fuente: Consumo de gasoil: Secretaría de Energía de la Nación. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Gas entregado a grandes usuarios industriales per cápita*

Cantidad de gas en metros cúbicos que consumen los grandes clientes industriales por jurisdicción, en relación a la población total en la misma jurisdicción. Se excluyen las centrales térmicas y las estaciones de GNC, al no pertenecer al sector industrial. Fuente: Gas entregado a grandes usuarios industriales: ENARGAS. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Consumo de cemento per cápita*

Corresponde al consumo de cemento portland en toneladas por jurisdicción, en relación a la población total en la misma jurisdicción. Fuente: Consumo de cemento: Asociación de Fabricantes de Cemento Portland. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Préstamos de entidades bancarias per cápita*

Préstamos en pesos constantes de 2004 en entidades bancarias al último día hábil del año, en relación a la población total en la misma jurisdicción. Como deflactor se usa el Índice de Precios Implícitos del PBI, publicado por el INDEC. Fuente: Depósitos y Préstamos bancarios: Banco Central de la República

Argentina. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Tasa de matriculación*

Porcentaje de niños y niñas matriculadas en la escuela primaria y secundaria / EGB 1, 2 y 3 – Polimodal, respecto del total de población en edad escolar obligatoria. Fuente: Matriculación: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Ministerio de Educación de la Nación. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Ocupados con secundario completo*

Porcentaje de la población ocupada que ha completado sus estudios secundarios. Esto incluye aquellos que han seguido estudios superiores. Fuente: DINREP con base en la EPH-INDEC.

- *Densidad de caminos pavimentados*

Cantidad de kilómetros de rutas pavimentadas (tanto nacionales como provinciales) en una provincia cada 100 Km² de superficie⁸. Fuente: DINREP con base en Consejo Vial Federal, Vialidad Nacional e INDEC.

III. Indicadores excluidos

Asimismo, se analizaron individualmente cada uno de los indicadores del SIDEPA para comprobar el cumplimiento de los atributos requeridos⁹. De esta forma, además de los 17 indicadores seleccionados, fueron excluidos otros que se mencionan a continuación puesto que incumplen total o parcialmente los requisitos citados en el apartado anterior. A continuación se mencionan los indicadores excluidos, así como los atributos que no se cumplen en cada caso:

- **Crecimiento Poblacional.** El indicador requiere, para su utilización como factor explicativo de las diferencias relativas en el desarrollo provincial, una lectura conjunta con otros indicadores del sistema, de forma tal que permita analizar, por ejemplo, las estructuras demográficas de cada provincia. Dado esto, el indicador por sí mismo no ofrece una aproximación a las diferencias relativas en el desarrollo provincial. Incumple el requisito señalado en el punto a.
- **Ocupados con instrucción superior completa.** La cantidad de personas ocupadas con instrucción superior completa y secundario completo se encuentran correlacionadas. Esto se debe a que el porcentaje de ocupados con secundario contiene a la proporción de ocupados con

⁸ Para el caso de la Ciudad de Buenos Aires, al no contar con información estadística sobre la superficie pavimentada, en el indicador normalizado se le ha asignado 100, es decir, el mismo valor que el correspondiente a la provincia en mejor situación.

⁹ Los indicadores referidos a la Participación Ciudadana y Gestión Pública no se han tomado en cuenta para la elaboración del indicador sintético, pues la información que brindan no es lo suficientemente abarcativa o no es lo suficientemente robusta para ser incorporada.

instrucción superior completa. Por esta razón, se decidió la exclusión de los ocupados con instrucción superior completa como integrante del indicador sintético. Incumple el requisito señalado en el punto b.

- **Personas bajo la línea de indigencia.** La cantidad de personas bajo la línea de pobreza e indigencia se encuentran fuertemente correlacionadas. Esta correlación se debe a que el porcentaje de población pobre (personas por debajo de la línea de pobreza) contiene a la proporción de población indigente (personas bajo la línea de indigencia). Por esta razón, se decidió incluir sólo Personas bajo la línea de pobreza. Incumple el requisito señalado en el punto b.
- **Tasa de mortalidad de niños de 1 a 4 años.** El indicador está correlacionado con la Tasa de mortalidad infantil, lo que lleva a considerar solamente esta última, dado que es la empleada por los sistemas estadísticos tanto nacionales como internacionales. Incumple el requisito señalado en el punto b.
- **Densidad poblacional.** El indicador presenta una observación muy atípica en una de las jurisdicciones (CABA), lo cual introduce un sesgo muy fuerte a favor de ésta, debido a que presenta una menor extensión territorial y mayor cantidad de habitantes. Incumple el requisito señalado en el punto c.
- **Esperanza de vida al nacer.** Los valores que adquiere este indicador en las provincias argentinas presentan un alto grado de homogeneidad, razón por la cual no brinda información sustantiva sobre las diferencias relativas entre provincias. Incumple el requisito señalado en el punto d.
- **Gasto en i+d.** No se encuentran disponibles datos para el año 2011. Incumple el requisito señalado en el punto e.
- **Producto Bruto Geográfico Per cápita.** El último dato disponible, homogéneo para todas las jurisdicciones, corresponde al año 2005. Incumple el requisito señalado en el punto e.
- **Teledensidad.** La Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) suministra información según el área de cobertura de las empresas licenciatarias de servicios telefónicos, la cual, en algunos casos, no se corresponde con los límites geográficos de las jurisdicciones provinciales. Incumple el requisito señalado en el punto e.
- **Acceso a internet.** El indicador presenta una alta dispersión en las provincias más densamente pobladas. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Brecha de Ingresos.** El indicador por su propia construcción, presenta sesgos distorsivos, dado que el total nacional no se corresponde con la media de las jurisdicciones. Esto mismo aplica para el valor correspondiente a cada región. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Capacidad docente.** Este indicador presenta amplia dispersión al interior de algunas jurisdicciones dependiendo si la zona es rural o urbana. Incumple los requisitos señalados en el punto f.

- **Complejidad de las exportaciones.** El indicador, que ofrece información sobre el valor agregado incorporado a las ventas al exterior no permite evaluar las mismas en términos relativos del tamaño de las economías provinciales, al no contarse con datos del Producto Bruto Geográfico. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Industrialización del factor trabajo.** El indicador presenta sesgos distorsivos dado que la información disponible para su cálculo sólo considera el empleo formal. Esto opera en contra de aquellas provincias con mucho empleo informal y a favor de las que tienen estímulos para la formalización del empleo, como es el caso por ejemplo, de las provincias con leyes de promoción industrial. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Analfabetismo.** Si bien este indicador cumple con la mayoría de los atributos, su exclusión responde a que su medición se realiza únicamente a través de los Censos de población, lo que impide, por un lado, contar con información actualizada y, por otro, realizar un seguimiento de su evolución interanual dado que se publican cada 10 años.

IV. Metodología de cálculo

Debido a la heterogeneidad de los indicadores que componen el IDERP tanto en sus unidades de medida, escala, como en su metodología de construcción, es necesario homogeneizarlos para poder calcular un único índice.

El índice propuesto es la consecuencia de la transformación y combinación de los indicadores seleccionados del SIDEPA, los cuales están referidos a aspectos sociales y productivos de las provincias. La transformación de cada indicador consiste en su normalización a partir de los valores máximos y mínimos para el conjunto de datos correspondientes al período 2004-2013. La combinación consiste en promediar los valores normalizados de los indicadores para cada jurisdicción, obteniendo un índice sintético para cada año analizado.

El proceso de transformación y combinación se expone a continuación. Se normaliza cada indicador de forma tal que sus valores se ubiquen en un rango que va entre 0 y 100, donde 0 corresponde al peor valor que asume ese indicador para todas las jurisdicciones (23 provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en los años de análisis (2004 y 2013) en tanto que toma el valor 100 en aquella jurisdicción que presente el mejor nivel del indicador para dicho período.

Esta metodología debe diferenciar entre los indicadores que representan una situación mejor cuanto mayor sea su registro (vivienda adecuada, cobertura de salud, etc.), de aquellos que representan una mejor situación en la medida que su registro sea menor (mortalidad infantil, personas bajo la línea de pobreza, coeficiente de GINI, etc.).

Para los casos en que un mayor registro del indicador expresa una mejor situación, el proceso de normalización es el siguiente:

$$N_{ijt} = \frac{i_{jt} - Min_{iT}}{Max_{iT} - Min_{iT}} * 100$$

Donde,

N_{ijt} = Normalizado del indicador i de la jurisdicción j en el período t , que tomará valores entre 0 (peor situación) y 100 (mejor situación).

Max_{iT} = Registro máximo del indicador i para el período de análisis T .

i_{jt} = Registro del indicador a normalizar correspondiente a la jurisdicción j en el período t .

Min_{iT} = Registro mínimo del indicador i para el período de análisis T .

En los casos en que una mejor situación se representa por un menor registro del indicador, la metodología de normalización empleada es la siguiente:

$$N_{ijt} = \frac{Max_{iT} - i_{jt}}{Max_{iT} - Min_{iT}} * 100$$

Donde,

N_{ijt} = Normalizado del indicador i de la jurisdicción j en el período t , que tomará valores entre 0 (peor situación) y 100 (mejor situación).

Max_{iT} = Registro máximo del indicador i para el período de análisis T .

i_{jt} = Registro del indicador a normalizar correspondiente a la jurisdicción j en el período t .

Min_{iT} = Registro mínimo del indicador i para el período de análisis T .

El Índice de Desarrollo Relativo Provincial para cada jurisdicción corresponde entonces al promedio simple del conjunto de indicadores normalizado, multiplicado por 100, tal como se expresa a continuación:

$$IDERP_{jt} = \frac{\sum_{i=1}^n N_{ijt}}{n}$$

Donde,

$IDERP_{jt}$ = Índice de Desarrollo Relativo Provincial para la jurisdicción j en el período t .

$\sum_{i=1}^n N_{ijt}$ = Sumatoria de los indicadores normalizados de la jurisdicción j en el período t .

n = cantidad de indicadores correspondientes a la jurisdicción j en el período t .

Para una mejor comprensión del método de cálculo, a continuación se presenta un ejemplo.

Supóngase que se desea construir el indicador sintético de desarrollo relativo (IDERP) para la Región Centro correspondiente al año 2013, considerando sólo dos indicadores: la riqueza de la población y la distribución de la misma dentro de la sociedad, para lo cual se utilizan como proxy los indicadores Ingreso Per Cápita Familiar (IPCF) y el Coeficiente de Gini.

Nótese que el Ingreso Per Cápita Familiar, medido en pesos constantes, representa una mejor situación cuanto mayor sea su registro, en tanto que el Coeficiente de Gini es un indicador que representa una mejor situación en cuanto menor sea su registro.

Ordenando las jurisdicciones de manera descendente el IPCF, la mejor posición corresponde a Tierra del Fuego en el año 2013 con un valor igual a \$1538 y la posición más baja corresponde a Formosa en 2004 con un valor de \$196. Con esto tenemos ya los máximos y mínimos a emplear en el proceso de normalización. Por su parte el IPCF de la Región Centro para 2013 es de \$785.

La fórmula de normalización sería de la siguiente manera:

$$N_{IPCF-CEN-2013} = \frac{785 - 196}{1538 - 196} * 100 = 43,9$$

De este modo, el normalizado del IPCF en 2013 para la Región Centro será 43,9.

Para el segundo indicador, el Coeficiente de Gini, el mejor registro corresponde a La Rioja en 2012: 0,33, mientras que el peor registro corresponde a la provincia de Catamarca en 2004: 0,54. El Coeficiente de Gini para la Región Centro en 2013 es de 0,42.

Con esto, la normalización es de la siguiente manera:

$$N_{GINI-CEN-2013} = \frac{0,54 - 0,42}{0,54 - 0,33} * 100 = 56,9$$

El normalizado del Coeficiente de Gini para la Región Centro en 2013 es de 56,9.

Con estos resultados y suponiendo que solo esos dos indicadores integraran el IDERP el cálculo para la Región Centro correspondiente a 2013 sería:

$$IDERP_{CEN-2013} = \frac{43,9 + 56,9}{2} = 50,4$$

El IDERP de la Región Centro para el año 2013 será entonces 50,4.

Anexo II. IDERP, serie 2004-2013

| Región | IDERP | | | | | | | | | |
|-------------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 26,4 | 29,2 | 32,7 | 35,1 | 36,3 | 36,7 | 38,8 | 40,9 | 41,2 | 42,6 |
| Centro | 30,6 | 33,1 | 36,5 | 38,8 | 40,1 | 40,4 | 42,8 | 44,7 | 44,7 | 46,3 |
| NOA | 17,1 | 21,0 | 24,0 | 26,6 | 28,1 | 29,5 | 31,7 | 33,7 | 34,3 | 36,0 |
| NEA | 14,4 | 18,0 | 18,9 | 21,5 | 24,4 | 25,1 | 26,5 | 29,5 | 32,3 | 32,5 |
| Cuyo | 26,5 | 29,6 | 34,7 | 37,6 | 38,3 | 38,1 | 39,2 | 42,2 | 43,1 | 43,8 |
| Patagonia | 38,3 | 40,9 | 43,0 | 46,5 | 45,4 | 45,3 | 45,9 | 49,3 | 48,5 | 48,7 |

Anexo III. Indicadores seleccionados. Valores 2004-2013

A. Mortalidad Infantil

| Región | Tasa de mortalidad infantil (por mil) | | | | | | | | | |
|-------------------|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 14,4 | 13,3 | 12,9 | 13,3 | 12,5 | 12,1 | 11,9 | 11,7 | 11,1 | 10,4 |
| Centro | 12,6 | 12,3 | 11,8 | 12,6 | 11,8 | 11,7 | 11,1 | 11,2 | 10,7 | 12,6 |
| NOA | 17,6 | 14,8 | 14,3 | 14,1 | 13,6 | 13,1 | 13,6 | 13,6 | 12,7 | 12,4 |
| NEA | 20,0 | 18,3 | 18,8 | 18,0 | 16,7 | 16,0 | 15,2 | 14,7 | 13,5 | 9,5 |
| Cuyo | 14,6 | 13,4 | 12,6 | 12,4 | 12,0 | 10,6 | 11,4 | 10,1 | 9,8 | 10,1 |
| Patagonia | 11,8 | 10,1 | 10,9 | 10,5 | 9,7 | 8,6 | 9,5 | 9,0 | 8,6 | 10,4 |

B. Vivienda adecuada

| Región | Vivienda adecuada (en porcentaje) | | | | | | | | | |
|-------------------|-----------------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 3T 2004 | 3T 2005 | 3T 2006 | 4T 2007* | 3T 2008 | 3T 2009 | 3T 2010 | 3T 2011 | 3T 2012 | 3T 2013 |
| Total país | 39,0 | 39,4 | 39,6 | 40,0 | 40,3 | 40,4 | 40,9 | 41,7 | 42,6 | 43,4 |
| Centro | 43,4 | 43,8 | 43,6 | 43,8 | 44,0 | 43,9 | 44,5 | 45,4 | 46,4 | 47,4 |
| NOA | 29,8 | 29,7 | 29,7 | 30,7 | 30,4 | 31,0 | 31,5 | 31,9 | 33,4 | 32,9 |
| NEA | 22,8 | 23,2 | 24,0 | 23,9 | 26,4 | 27,7 | 27,0 | 27,3 | 28,8 | 30,5 |
| Cuyo | 35,2 | 36,2 | 37,7 | 38,4 | 39,3 | 39,0 | 38,9 | 40,2 | 40,3 | 40,8 |
| Patagonia | 49,3 | 50,4 | 50,4 | 51,1 | 50,9 | 52,4 | 53,1 | 53,0 | 53,5 | 53,8 |

* Durante el tercer trimestre de 2007, el operativo de la EPH no relevó los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no se cuenta con datos de dicho trimestre. En virtud de esta situación, se optó por considerar el valor del cuarto trimestre en su reemplazo, ya que es el trimestre que presenta mayor correlación con el tercero en la serie 2004-2013.

C. Personas bajo la línea de pobreza

| Región | Personas bajo la línea de pobreza (en porcentaje) | | | | | | | | | |
|-------------------|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 1S 2004 | 1S 2005 | 1S 2006 | 1S 2007 | 1S 2008 | 1S 2009 | 1S 2010 | 1S 2011 | 1S 2012 | 1S 2013 |
| Total país | 44,30 | 38,90 | 31,40 | 23,40 | 17,80 | 13,90 | 12,00 | 8,30 | 6,50 | 4,70 |
| Centro | 42,26 | 36,84 | 28,83 | 21,10 | 16,18 | 12,61 | 11,20 | 8,02 | 6,87 | 4,70 |
| NOA | 56,40 | 49,80 | 45,80 | 36,40 | 28,00 | 20,80 | 14,70 | 9,60 | 5,90 | 4,30 |
| NEA | 60,30 | 56,50 | 51,20 | 41,00 | 32,80 | 25,60 | 21,80 | 14,40 | 7,90 | 8,90 |
| Cuyo | 43,70 | 37,60 | 30,00 | 22,40 | 15,30 | 12,20 | 10,20 | 6,90 | 3,90 | 2,10 |
| Patagonia | 31,00 | 25,90 | 18,80 | 12,90 | 9,10 | 9,30 | 8,50 | 5,60 | 3,20 | 3,40 |

D. Cobertura de salud

| Región | Cobertura de salud (en porcentaje) | | | | | | | | | |
|-------------------|------------------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 3T 2004 | 3T 2005 | 3T 2006 | 4T 2007* | 3T 2008 | 3T 2009 | 3T 2010 | 3T 2011 | 3T 2012 | 3T 2013 |
| Total país | 54,0 | 55,4 | 58,8 | 61,2 | 62,6 | 62,4 | 63,1 | 64,6 | 63,1 | 64,0 |
| Centro | 57,0 | 59,0 | 62,9 | 65,0 | 66,7 | 66,3 | 67,2 | 68,6 | 66,5 | 67,4 |
| NOA | 49,3 | 47,3 | 50,3 | 53,2 | 54,1 | 55,5 | 56,3 | 58,1 | 57,4 | 59,8 |
| NEA | 39,3 | 41,0 | 41,9 | 44,7 | 47,0 | 45,3 | 47,0 | 48,5 | 49,1 | 49,1 |
| Cuyo | 52,6 | 53,3 | 55,9 | 61,3 | 60,0 | 60,4 | 59,2 | 60,9 | 62,2 | 61,7 |
| Patagonia | 65,8 | 69,2 | 68,6 | 71,2 | 71,0 | 72,2 | 71,2 | 72,7 | 73,2 | 75,9 |

* Durante el tercer trimestre de 2007, el operativo de la EPH no relevó los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no se cuenta con datos de dicho trimestre. En virtud de esta situación, se optó por considerar el valor del cuarto trimestre en su reemplazo, ya que es el trimestre que presenta mayor correlación con el tercero en la serie 2004-2013.

E. Coeficiente de Gini

| Región | Coeficiente de GINI | | | | | | | | | |
|-------------------|---------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 3T 2004 | 3T 2005 | 3T 2006 | 4T 2007* | 3T 2008 | 3T 2009 | 3T 2010 | 3T 2011 | 3T 2012 | 3T 2013 |
| Total país | 0,50 | 0,50 | 0,48 | 0,47 | 0,47 | 0,46 | 0,45 | 0,44 | 0,43 | 0,43 |
| Centro | 0,50 | 0,50 | 0,47 | 0,46 | 0,46 | 0,45 | 0,44 | 0,43 | 0,43 | 0,42 |
| NOA | 0,51 | 0,50 | 0,48 | 0,48 | 0,47 | 0,46 | 0,44 | 0,44 | 0,43 | 0,41 |
| NEA | 0,49 | 0,47 | 0,50 | 0,48 | 0,46 | 0,47 | 0,46 | 0,47 | 0,42 | 0,42 |
| Cuyo | 0,46 | 0,46 | 0,44 | 0,43 | 0,42 | 0,43 | 0,43 | 0,41 | 0,40 | 0,40 |
| Patagonia | 0,46 | 0,45 | 0,47 | 0,44 | 0,45 | 0,44 | 0,46 | 0,44 | 0,44 | 0,43 |

* Durante el tercer trimestre de 2007, el operativo de la EPH no relevó los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no se cuenta con datos de dicho trimestre. En virtud de esta situación, se optó por considerar el valor del cuarto trimestre en su reemplazo, ya que es el trimestre que presenta mayor correlación con el tercero en la serie 2004-2013.

F. Ingreso per cápita familiar

| Región | Ingreso per cápita familiar (\$, a precios de 2004) | | | | | | | | | |
|-------------------|---|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 3T 2004 | 3T 2005 | 3T 2006 | 4T 2007* | 3T 2008 | 3T 2009 | 3T 2010 | 3T 2011 | 3T 2012 | 3T 2013 |
| Total país | 365,2 | 411,4 | 442,7 | 448,5 | 507,8 | 542,3 | 575,6 | 652,0 | 684,9 | 742,7 |
| Centro | 391,2 | 444,5 | 469,2 | 475,4 | 541,2 | 577,2 | 609,9 | 690,3 | 723,0 | 784,7 |
| NOA | 255,2 | 265,6 | 302,3 | 311,5 | 343,8 | 375,0 | 419,0 | 476,8 | 517,79 | 550,9 |
| NEA | 210,1 | 237,2 | 281,2 | 266,8 | 295,4 | 334,5 | 354,3 | 427,3 | 435,80 | 464,0 |
| Cuyo | 287,1 | 313,8 | 359,1 | 374,5 | 416,0 | 441,5 | 450,7 | 516,8 | 550,21 | 637,9 |
| Patagonia | 501,5 | 560,8 | 646,7 | 649,2 | 723,4 | 749,3 | 838,2 | 905,1 | 962,62 | 998,2 |

* Durante el tercer trimestre de 2007, el operativo de la EPH no relevó los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no se cuenta con datos de dicho trimestre. En virtud de esta situación, se optó por considerar el valor del cuarto trimestre en su reemplazo, ya que es el trimestre que presenta mayor correlación con el tercero en la serie 2004-2013.

G. Tasa de actividad

| Región | Tasa de actividad (en porcentaje) | | | | | | | | | |
|-------------------|-----------------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 3T 2004 | 3T 2005 | 3T 2006 | 4T 2007* | 3T 2008 | 3T 2009 | 3T 2010 | 3T 2011 | 3T 2012 | 3T 2013 |
| Total país | 46,6 | 46,7 | 46,7 | 45,6 | 45,5 | 46,1 | 45,9 | 46,6 | 46,8 | 46,0 |
| Centro | 48,1 | 48,3 | 48,1 | 47,0 | 46,8 | 47,8 | 47,5 | 48,0 | 48,3 | 47,4 |
| NOA | 42,0 | 42,8 | 42,6 | 41,5 | 41,8 | 41,6 | 42,2 | 43,3 | 43,4 | 43,5 |
| NEA | 37,5 | 37,6 | 38,7 | 36,1 | 37,1 | 36,1 | 36,9 | 38,8 | 38,0 | 37,2 |
| Cuyo | 43,0 | 41,9 | 42,5 | 42,1 | 42,3 | 41,9 | 40,6 | 42,8 | 42,6 | 41,3 |
| Patagonia | 44,3 | 44,2 | 46,0 | 45,6 | 44,8 | 43,8 | 43,5 | 45,2 | 45,1 | 44,4 |

* Durante el tercer trimestre de 2007, el operativo de la EPH no relevó los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no se cuenta con datos de dicho trimestre. En virtud de esta situación, se optó por considerar el valor del cuarto trimestre en su reemplazo, ya que es el trimestre que presenta mayor correlación con el tercero en la serie 2004-2013.

H. Tasa de desempleo

| Región | Tasa de desempleo (en porcentaje) | | | | | | | | | |
|-------------------|-----------------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 3T 2004 | 3T 2005 | 3T 2006 | 4T 2007* | 3T 2008 | 3T 2009 | 3T 2010 | 3T 2011 | 3T 2012 | 3T 2013 |
| Total país | 13,1 | 11,1 | 10,1 | 7,5 | 7,8 | 9,1 | 7,5 | 7,2 | 7,6 | 6,8 |
| Centro | 13,7 | 11,8 | 10,8 | 8,0 | 8,3 | 9,8 | 7,9 | 7,8 | 8,3 | 7,4 |
| NOA | 13,8 | 11,0 | 9,9 | 8,1 | 7,4 | 7,9 | 7,1 | 6,4 | 7,2 | 5,4 |
| NEA | 8,2 | 5,3 | 5,8 | 4,5 | 4,3 | 4,0 | 5,1 | 3,4 | 1,7 | 2,1 |
| Cuyo | 9,9 | 8,0 | 4,7 | 4,3 | 4,3 | 6,4 | 4,5 | 5,0 | 4,9 | 4,8 |
| Patagonia | 7,2 | 6,9 | 7,8 | 4,8 | 6,2 | 6,7 | 4,9 | 4,5 | 5,3 | 5,9 |

* Durante el tercer trimestre de 2007, el operativo de la EPH no relevó los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no se cuenta con datos de dicho trimestre. En virtud de esta situación, se optó por considerar el valor del cuarto trimestre en su reemplazo, ya que es el trimestre que presenta mayor correlación con el tercero en la serie 2004-2013.

I. Consumo de energía eléctrica en actividades productivas

| Región | Consumo de energía eléctrica (MWh per cápita) | | | | | | | | | |
|-------------------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|----------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 (p) |
| Total país | 1,32 | 1,38 | 1,44 | 1,43 | 1,43 | 1,35 | 1,40 | 1,46 | 1,48 | 1,48 |
| Centro | 1,37 | 1,44 | 1,51 | 1,53 | 1,55 | 1,47 | 1,54 | 1,58 | 1,59 | 1,59 |
| NOA | 0,75 | 0,79 | 0,84 | 0,84 | 0,84 | 0,87 | 0,91 | 0,90 | 0,97 | 0,97 |
| NEA | 0,39 | 0,43 | 0,47 | 0,51 | 0,51 | 0,53 | 0,56 | 0,59 | 0,60 | 0,60 |
| Cuyo | 1,65 | 1,74 | 1,83 | 1,80 | 1,74 | 1,67 | 1,77 | 1,81 | 1,84 | 1,84 |
| Patagonia | 3,40 | 3,26 | 3,27 | 2,74 | 2,65 | 2,21 | 2,01 | 2,46 | 2,60 | 2,60 |

Nota: Los valores del año 2013 fueron imputados con los valores del año anterior, debido a que aún no habían sido publicados a la fecha de elaboración del presente informe. Por tal motivo, se consideran provisorios hasta contar con los valores definitivos.

J. Exportaciones de Manufacturas de Origen Agropecuario e Industrial

| Región | Exportaciones MOA y MOI (en dólares constantes a precios de 2004, per cápita) | | | | | | | | | |
|-------------------|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 558,1 | 632,9 | 691,0 | 725,7 | 700,1 | 659,5 | 709,7 | 728,0 | 667,4 | 643,3 |
| Centro | 726,6 | 822,3 | 888,6 | 948,3 | 912,5 | 845,2 | 892,6 | 921,4 | 849,1 | 826,2 |
| NOA | 140,8 | 174,3 | 199,6 | 169,9 | 155,5 | 178,4 | 176,2 | 160,4 | 141,0 | 143,7 |
| NEA | 121,4 | 112,2 | 120,9 | 105,9 | 84,6 | 79,9 | 100,0 | 86,1 | 67,1 | 72,7 |
| Cuyo | 342,4 | 434,5 | 574,8 | 583,7 | 568,5 | 634,3 | 831,6 | 829,1 | 783,4 | 675,5 |
| Patagonia | 463,1 | 493,6 | 502,1 | 497,4 | 557,0 | 497,6 | 560,7 | 618,3 | 520,3 | 488,6 |

K. Ventas de gasoil

| Región | Venta de gasoil (m3 per cápita) | | | | | | | | | |
|-------------------|---------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 0,32 | 0,33 | 0,35 | 0,37 | 0,35 | 0,32 | 0,34 | 0,35 | 0,32 | 0,33 |
| Centro | 0,34 | 0,34 | 0,35 | 0,37 | 0,36 | 0,33 | 0,35 | 0,36 | 0,33 | 0,34 |
| NOA | 0,23 | 0,26 | 0,27 | 0,30 | 0,25 | 0,22 | 0,25 | 0,25 | 0,24 | 0,22 |
| NEA | 0,17 | 0,22 | 0,24 | 0,25 | 0,24 | 0,22 | 0,25 | 0,25 | 0,23 | 0,22 |
| Cuyo | 0,28 | 0,34 | 0,37 | 0,39 | 0,39 | 0,37 | 0,34 | 0,36 | 0,36 | 0,37 |
| Patagonia | 0,58 | 0,57 | 0,62 | 0,63 | 0,62 | 0,53 | 0,55 | 0,57 | 0,57 | 0,60 |

L. Gas entregado a grandes usuarios

| Región | Gas entregado a grandes usuarios (En miles de m3 de 9300 kcal per cápita) | | | | | | | | | |
|-------------------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|----------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 (p) |
| Total país | 0,19 | 0,20 | 0,21 | 0,20 | 0,21 | 0,19 | 0,20 | 0,21 | 0,18 | 0,18 |
| Centro | 0,21 | 0,22 | 0,23 | 0,22 | 0,23 | 0,21 | 0,22 | 0,21 | 0,20 | 0,20 |
| NOA | 0,11 | 0,13 | 0,14 | 0,12 | 0,12 | 0,11 | 0,11 | 0,12 | 0,11 | 0,11 |
| NEA | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cuyo | 0,19 | 0,20 | 0,20 | 0,16 | 0,19 | 0,18 | 0,17 | 0,18 | 0,16 | 0,16 |
| Patagonia | 0,51 | 0,48 | 0,53 | 0,61 | 0,54 | 0,61 | 0,56 | 0,74 | 0,46 | 0,39 |

Nota: Los valores del año 2013 fueron imputados con los valores del año anterior, debido a que aún no habían sido publicados a la fecha de elaboración del presente informe. Por tal motivo, se consideran provisorios hasta contar con los valores definitivos.

M. Consumo de cemento

| Región | Consumo cemento (En toneladas per cápita) | | | | | | | | | |
|-------------------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 0,16 | 0,19 | 0,23 | 0,24 | 0,25 | 0,23 | 0,25 | 0,28 | 0,25 | 0,28 |
| Centro | 0,16 | 0,19 | 0,23 | 0,24 | 0,24 | 0,23 | 0,25 | 0,27 | 0,24 | 0,27 |
| NOA | 0,13 | 0,17 | 0,20 | 0,22 | 0,22 | 0,22 | 0,23 | 0,25 | 0,24 | 0,26 |
| NEA | 0,10 | 0,13 | 0,14 | 0,17 | 0,17 | 0,17 | 0,19 | 0,23 | 0,22 | 0,24 |
| Cuyo | 0,18 | 0,23 | 0,28 | 0,30 | 0,28 | 0,27 | 0,31 | 0,33 | 0,32 | 0,35 |
| Patagonia | 0,25 | 0,32 | 0,43 | 0,44 | 0,41 | 0,36 | 0,37 | 0,40 | 0,36 | 0,39 |

N. Préstamos de entidades bancarias

| Región | Préstamos de entidades bancarias (\$ a precios de 2004 per cápita) | | | | | | | | | |
|-------------------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 1,57 | 1,65 | 1,78 | 2,00 | 1,94 | 1,99 | 2,27 | 2,77 | 3,04 | 3,31 |
| Centro | 2,13 | 2,22 | 2,38 | 2,62 | 2,53 | 2,60 | 2,97 | 3,60 | 3,95 | 4,29 |
| NOA | 0,36 | 0,41 | 0,49 | 0,66 | 0,68 | 0,69 | 0,81 | 1,03 | 1,16 | 1,27 |
| NEA | 0,33 | 0,38 | 0,43 | 0,53 | 0,54 | 0,54 | 0,63 | 0,87 | 0,97 | 1,08 |
| Cuyo | 0,57 | 0,56 | 0,64 | 0,78 | 0,78 | 0,77 | 0,85 | 1,12 | 1,18 | 1,35 |
| Patagonia | 0,84 | 1,00 | 1,20 | 1,47 | 1,56 | 1,49 | 1,74 | 2,04 | 2,20 | 2,45 |

O. Tasa de matriculación

| Región | Tasa de matriculación (en porcentaje) | | | | | | | | | |
|-------------------|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 99,20 | 98,09 | 98,31 | 98,24 | 98,91 | 99,57 | 99,97 | 100,36 | 101,18 | 101,36 |
| Centro | 99,55 | 97,70 | 97,36 | 97,11 | 98,37 | 99,32 | 100,21 | 100,51 | 102,16 | 102,51 |
| NOA | 98,04 | 98,73 | 99,54 | 99,68 | 99,19 | 99,37 | 98,74 | 99,40 | 98,61 | 98,15 |
| NEA | 99,85 | 99,54 | 101,12 | 101,26 | 101,41 | 101,21 | 100,55 | 100,89 | 99,89 | 99,91 |
| Cuyo | 96,94 | 96,20 | 97,06 | 97,46 | 97,20 | 97,39 | 97,37 | 98,28 | 98,88 | 98,86 |
| Patagonia | 100,84 | 101,19 | 102,33 | 102,48 | 101,90 | 102,63 | 102,75 | 102,79 | 102,78 | 103,29 |

P. Ocupados con secundario completo

| Región | Ocupados con secundario completo (%) | | | | | | | | | |
|-------------------|--------------------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 3T 2004 | 3T 2005 | 3T 2006 | 4T 2007* | 3T 2008 | 3T 2009 | 3T 2010 | 3T 2011 | 3T 2012 | 3T 2013 |
| Total país | 51,88 | 53,32 | 54,82 | 56,82 | 57,36 | 58,73 | 59,49 | 59,08 | 60,60 | 61,35 |
| Centro | 52,59 | 54,17 | 55,59 | 57,30 | 57,98 | 59,08 | 59,69 | 59,16 | 60,78 | 61,92 |
| NOA | 50,04 | 50,54 | 53,02 | 54,96 | 55,97 | 57,16 | 59,17 | 59,54 | 60,12 | 59,48 |
| NEA | 46,32 | 47,53 | 50,56 | 52,45 | 53,29 | 55,35 | 56,93 | 57,77 | 60,06 | 57,91 |
| Cuyo | 47,92 | 50,55 | 52,68 | 57,62 | 56,18 | 59,97 | 59,62 | 59,53 | 60,23 | 61,64 |
| Patagonia | 55,03 | 53,11 | 51,06 | 54,40 | 54,01 | 56,98 | 58,66 | 56,93 | 59,00 | 57,42 |

* Durante el tercer trimestre de 2007, el operativo de la EPH no relevó los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no se cuenta con datos de dicho trimestre. En virtud de esta situación, se optó por considerar el valor del cuarto trimestre en su reemplazo, ya que es el trimestre que presenta mayor correlación con el tercero en la serie 2004-2013.

Q. Densidad de caminos pavimentados

| Región | Densidad de caminos pavimentados (En km de rutas pavimentadas/100 km2) | | | | | | | | | |
|-------------------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Total país | 2,61 | 2,61 | 2,70 | 2,70 | 2,70 | 2,76 | 2,76 | 2,83 | 2,84 | 2,87 |
| Centro | 4,16 | 4,16 | 4,18 | 4,18 | 4,18 | 4,29 | 4,29 | 4,36 | 4,37 | 4,37 |
| NOA | 2,11 | 2,11 | 2,27 | 2,27 | 2,27 | 2,37 | 2,37 | 2,36 | 2,35 | 2,36 |
| NEA | 2,38 | 2,38 | 2,48 | 2,48 | 2,48 | 2,54 | 2,54 | 2,61 | 2,64 | 2,65 |
| Cuyo | 3,48 | 3,48 | 3,49 | 3,49 | 3,49 | 3,38 | 3,38 | 3,57 | 3,59 | 3,59 |
| Patagonia | 1,07 | 1,07 | 1,23 | 1,23 | 1,23 | 1,26 | 1,26 | 1,34 | 1,36 | 1,45 |

Anexo IV. Población de referencia

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Total país | 37.710.763 | 38.207.091 | 38.709.951 | 39.219.430 | 39.735.614 | 40.258.592 | 40.788.453 | 41.261.490 | 41.733.271 | 42.202.935 |
| Centro | 25.036.014 | 25.346.379 | 25.660.723 | 25.979.100 | 26.301.561 | 26.628.162 | 26.958.957 | 27.239.439 | 27.518.790 | 27.796.399 |
| NOA | 4.635.397 | 4.695.972 | 4.757.366 | 4.819.589 | 4.882.653 | 4.946.571 | 5.011.353 | 5.078.273 | 5.145.371 | 5.212.565 |
| NEA | 3.494.178 | 3.537.495 | 3.581.374 | 3.625.821 | 3.670.845 | 3.716.453 | 3.762.653 | 3.806.894 | 3.851.049 | 3.895.054 |
| Cuyo | 2.678.277 | 2.716.259 | 2.754.803 | 2.793.915 | 2.833.606 | 2.873.883 | 2.914.757 | 2.952.321 | 2.989.772 | 3.027.054 |
| Patagonia | 1.862.590 | 1.906.122 | 1.950.744 | 1.996.485 | 2.043.376 | 2.091.448 | 2.140.733 | 2.184.563 | 2.228.289 | 2.271.863 |

Nota: Entre 2004 y 2009 estimaciones DINREP en base a INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y Proyecciones 2010-2040. 2010 en adelante, fuente INDEC, Proyecciones de población por sexo y grupo de edad 2010-2040, para cada provincia.

Anexo V. Deflatores

| Año | Índice de precios implícitos del PIB (base 2004=100) (1) | Índices de precios de exportación (base 2004=100) | |
|------|--|---|-----------------------------------|
| | | Manufacturas de Origen Agropecuario | Manufacturas de Origen Industrial |
| 2004 | 100 | 100 | 100 |
| 2005 | 110,6 | 94,8 | 110,7 |
| 2006 | 127,5 | 99,5 | 120,8 |
| 2007 | 150,0 | 121,2 | 127,9 |
| 2008 | 181,8 | 165,5 | 146,2 |
| 2009 | 199,8 | 152,9 | 136,5 |
| 2010 | 234,8 | 160,1 | 146,7 |
| 2011 | 275,2 | 192,9 | 163,6 |
| 2012 | 324,9 | 206,5 | 166,1 |
| 2013 | 384,1 | 208,9 | 157,6 |

(1) Utilizado para deflactar las series de Ingreso Per Cápita Familiar y Préstamos bancarios per cápita.

(2) Utilizado para deflactar los valores corrientes de exportaciones de MOA y MOI.

Fuentes:

INDEC, Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto (PIB)

INDEC, Índices de precios y cantidades del comercio exterior.